



IMEVI S.A.S
NIT: 830.027.558-6
BOGOTÁ D.C

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AÑOS TERMINADOS 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Febrero de 2025, Versión 1, Publicados el 30 de abril de 2025

VIGILADO POR LA SUPERSALUD

DESCRIPCION	NOTA	31/12/2024	31/12/2023
1 ACTIVO		\$ 29.294.974.940	\$ 29.001.105.328
11 EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO	4	3.282.697.346	1.891.265.249
1105 CAJA		80.549.094	97.154.726
1110 BANCOS		443.863.099	55.245.359
1120 CUENTAS DE AHORRO		318.525.981	491.857.500
12 INVERSIONES FINANCIERAS	4	2.439.759.172	1.247.007.663
1225 TIDIS			187.743.516
1295 OTRAS INVERSIONES		2.439.759.172	1.059.264.147
13 CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR	5-8	11.055.284.615	11.581.548.412
1301 CLIENTES NAC.FACTURACION PENDIENTE POR RADICAR		0	179.643.574
1302 CLIENTES NACIONALES		6.887.028.522	9.538.290.364
1330 ANTICIPOS, AVANCES Y DEPOSITOS		32.182.716	97.746.836
1355 ANTICIPO DE IMPTOS Y CONTRIBUCIONES O SALDOS A FAVOR		1.103.836.843	966.078.677
1365 CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADO		193.954	21.000
1380 DEUDORES VARIOS		1.105.959.579	922.338.707
1399 DETERIORO CLIENTES		-73.916.999	-122.570.747
14 INVENTARIOS	6	1.004.595.126	1.281.139.750
1420 MATERIALES MEDICO QUIRURGICOS		270.528.682	234.989.064
1430 PRODUCTOS TERMINADOS		760.565.756	1.050.631.017
1455 MATERIALES, REPUESTOS Y ACCESORIOS		17.178.607	15.793.431
1460 DETERIORO DE INVENTARIO		-43.677.919	-20.273.762
19 BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	7	338.813.961	341.715.932
1905 GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO		338.813.961	341.715.932
ACTIVO CORRIENTES		15.681.391.049	15.095.669.342
15 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	9	9.952.507.217	10.212.025.978
1520 MAQUINARIA Y EQUIPO		482.681.223	464.852.640
1524 EQUIPO DE OFICINA		1.149.766.822	1.026.039.221
1528 EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN		2.242.793.420	2.195.767.426
1532 MAQUINARIA Y EQUIPO MEDICO CIENTIFICO		14.486.748.807	13.321.956.195
1592 DEPRECIACION ACUMULADA		-8.409.383.054	-6.796.589.604
15 MEJORAS A PROPIEDADES AJENAS	10	1.771.998.634	1.947.276.912
1595 MEJORAS A PROPIEDADES AJENAS		1.771.998.634	1.947.276.912
16 ACTIVOS INTANGIBLES	11	595.545.379	610.687.686
1615 OTROS ACTIVOS INTANGIBLES		595.545.379	610.687.686
19 OTROS ACTIVOS		1.293.632.661	1.135.445.410
1912 Impuesto diferido	20	21.244.817	13.577.371
1920 Activos por descuentos tributarios	12	1.272.287.844	1.121.868.039
ACTIVO NO CORRIENTE		13.613.583.891	13.905.435.986
2 PASIVO		\$ 27.584.083.426	\$ 27.508.553.340
21 OBLIGACIONES FINANCIERAS	13	675.958.388	700.794.778
2105 BANCOS NACIONALES		675.958.388	700.794.778
22 PROVEEDORES	14	8.905.621.872	8.035.811.556
2205 NACIONALES		8.905.621.872	8.035.811.556
23 CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR	15	4.433.343.214	4.486.788.398
2335 COSTOS Y GASTOS POR PAGAR		3.183.134.368	3.307.284.476
2365 RETENCION EN LA FUENTE E IMPTO		263.807.159	233.230.613
2367 IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO		1.531.682	1.315.452
2368 IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO		48.327.003	45.359.495
2370 RETENCIONES Y APORTES DE NOMIN		582.352.046	522.231.785
2380 ACREEDORES VARIOS		354.190.956	377.366.577
24 PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES	16	218.966.343	154.939.601
2408 IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR		180.730.469	120.208.081
2412 DE INDUSTRIA Y COMERCIO		38.235.875	34.731.521
25 OBLIGACIONES LABORALES	17	4.954.228.665	4.345.160.636
2505 NOMINA POR PAGAR		1.830.150.850	1.632.170.851
2510 CESANTIAS CONSOLIDADAS		1.691.051.264	1.508.053.285
2515 INTERESES SOBRE CESANTIAS		199.919.900	177.443.200
2520 PRIMA DE SERVICIOS		35.608.851	31.407.500
2525 VACACIONES CONSOLIDADAS		1.197.497.800	996.085.800
26 PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONE	18	3.316.652.651	1.447.646.755
2605 PARA COSTOS Y GASTOS		96.570.544	751.900.998
2615 PARA OBLIGACIONES FISCALES		582.320.426	
2635 PROVISION PARA CONTINGENCIAS		2.637.761.681	695.745.757
28 OTROS PASIVOS	19	767.524.357	4.220.847.019
2805 ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS		507.997.919	3.960.838.898
2815 INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCER		257.936.488	257.353.591
2830 EMBARGOS JUDICIALES		1.589.950	2.654.530
PASIVO CORRIENTE		23.272.295.491	23.391.988.743
2105 BANCOS NACIONALES	13	265.155.912	603.097.549
2335 COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	15	3.027.959.294	3.148.777.288
2635 PROVISION PARA CONTINGENCIAS	18	396.208.649	22.524.948
2840 CUENTAS EN PARTICIPACION	19	622.464.080	308.806.350
2845 IMPUESTO DIFERIDO PASIVO	20	0	33.358.462
PASIVO NO CORRIENTE		4.311.787.935	4.116.564.597
3 PATRIMONIO		\$ 1.710.891.515	\$ 1.492.551.988
31 CAPITAL SOCIAL	21	600.000.000	600.000.000
3115 APORTES SOCIALES		600.000.000	600.000.000
33 RESERVAS Y FONDOS	21	238.962.664	238.962.664
3305 RESERVAS OBLIGATORIAS		238.962.664	238.962.664
36 RESULTADOS DEL EJERCICIO	21	281.777.727	63.438.200
3605 UTILIDAD O EXECENTE DEL EJERCICIO		269.009.939	139.706.556
3610 PERDIDA O DEFICIT DEL EJERCICIO		-50.670.412	-45.908.922
3615 UTILIDADES O EXECENTES ACUMULA		534.223.419	440.425.786
3620 PERDIDAS ACUMULADAS		-470.785.219	-470.785.219
37 RESULTADO POR CONVERSIÓN NUEVO MARCO NORMATIVO	21	590.151.124	590.151.124
3705 RESULTADO POR CONVERSION A NIF		590.151.124	590.151.124
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 29.294.974.940	\$ 29.001.105.328

TITO EDUARDO GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 19.230.469

ANDREA JULIETH RAMOS ERAZO
REVISOR FISCAL
T.P. 182231-T

RUTH F. ALVARADO CORRALES
CONTADORA
T.P. 118.100-T



IMEVI S.A.S
NIT: 830.027.558-6
BOGOTÁ D.C

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
DE ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)
Febrero de 2025, Versión 1, Publicados el 30 de abril de 2025

VIGILADO POR LA SUPERSALUD

	NOTA	31/12/2024	31/12/2023
INGRESOS OPERACIONALES			
4110	22	18.220.998.221	16.079.040.327
4120		29.726.268.660	25.660.273.825
4125		3.028.211.182	2.660.619.890
4135		47.429.331.268	41.839.001.951
4175		-1.417.091.472	-1.003.868.177
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		\$ 96.987.718.060	\$ 85.235.067.816
COSTOS DE PRESTACIONES DE SERVICIOS			
6110	23	25.896.911.867	23.737.945.860
6120		21.055.755.311	18.257.219.481
6125		3.444.671.815	2.926.928.741
6130		11.736.660	13.416.050
6135		32.478.560.841	29.875.905.692
TOTALCOSTOS DE PRESTACIONES DE SERVICIOS		\$ 82.887.636.493	\$ 74.811.415.824
UTILIDAD BRUTA		\$ 14.100.081.567	\$ 10.423.651.992
GASTOS OPERACIONALES			
5105	24	9.592.843.033	8.548.725.220
5199	24	2.650.070.000	764.099.381
5205	25	793.196	3.543.797
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		\$ 12.243.706.229	\$ 9.316.368.398
UTILIDAD / PERDIDA OPERACIONAL		\$ 1.856.375.338	\$ 1.107.283.594
INGRESOS NO OPERACIONALES			
4210	26	109.590.423	176.910.363
4235		109.544.843	39.347.689
4250		47.041.528	171.713.199
4255		660.921	-789.938
4260		2.600.000	
4265		6.618.426	189.849
4295		115.472.402	38.998.687
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES		\$ 391.528.543	\$ 426.369.849
GASTOS NO OPERACIONALES			
5305	27	1.075.471.285	936.459.054
5315		65.441.246	43.809.972
5320		33.699.574	19.090.789
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES		\$ 1.174.612.105	\$ 999.359.815
UTILIDAD / PERDIDA NO OPERACIONAL		-783.083.563	-572.989.966
UTILIDAD O PERDIDA ANTES DE CUENTAS EN PARTICIPACION		\$ 1.073.291.775	\$ 534.293.628
5295		313.657.730	424.405.534
UTILIDAD / PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS		\$ 759.634.045	\$ 109.888.094
5405	28	582.320.426	0
5410	28	-41.025.908	16.090.460
5905		\$ 218.339.527	\$ 93.797.634

TITO EDUARDO GOMEZ QUIN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 19,090,439

RUTH F. ALVARADO SORREALES
CONTADORA
T.P. 118,100-T

Andrés
ANDREA JULIETH RAMOS ERAZO
REVISOR FISCAL
T.P. 182231-T

Miembro de Astaf Auditores y Consultores Contables S.A.S.
(Véase mi dictamen de Febrero del 2025)



IMEVI S.A.S
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 (Cifras expresadas en pesos colombianos)
 Febrero de 2025, Versión 1 , Publicados el 30 de abril de 2025

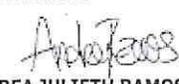
VIGILADO POR LA SUPERSALUD

	DICIEMBRE 31 2024	DICIEMBRE 31 2023
Flujo de efectivo por actividades de operaciones		
Resultado del ejercicio	\$ 218.339.527	93.797.634
Más cargos (menos créditos) que no requirieron de la utilización del disponible y cambios netos en activos y pasivos		
Provisión Impuesto de Renta y Complementarios	582.320.426	
Depreciación	1.831.791.819	1.695.638.712
Amortizaciones	1.085.776.474	962.688.633
Provisión de cartera y otros	2.626.665.843	764.099.381
Deterioro de inventario	23.404.157	0
Pérdida en baja o venta propiedad y equipo neto	33.629.304	18.755.834
Impuesto de renta diferido	(41.025.908)	16.090.460
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	6.360.901.642	3.551.070.654
Deudores	(1.962.643.880)	(5.290.721.909)
Inventarios	253.140.466	886.779.217
Activos por impuestos corrientes	(137.758.166)	(197.184.926)
Otros Activos por descuentos tributarios	(150.419.805)	(162.256.438)
Bienes y servicios pagados por anticipado	2.901.971	(18.809.891)
Proveedores	869.810.316	(944.265.840)
Cuentas por Pagar	(174.263.178)	(810.571.590)
Impuestos Gravámenes y tasas	64.026.741	52.243.119
Obligaciones Laborales	609.068.029	509.937.886
Pasivos Estimados y Provisiones	1.660.369.172	1.114.314.620
Otros pasivos	(3.453.322.662)	3.691.870.260
RECURSOS UTILIZADOS EN LA ACTIVIDAD DE OPERACIÓN	3.941.810.647	2.382.405.163
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(1.605.902.362)	(1.541.639.772)
Adquisición de intangibles	(398.678.892)	(351.188.390)
Adquisición de activos mejoras en propiedad ajenas	(496.676.997)	(425.069.544)
Efectivo utilizados en actividades de inversión	(2.501.258.251)	(2.317.897.706)
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Cancelación obligaciones financieras a largo plazo	(337.941.637)	(253.572.624)
Cancelación cuentas en participación largo plazo	313.657.731	238.806.350
Cancelación Obligaciones financieras corto plazo	(24.836.390)	(754.374.822)
EFFECTIVO UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(49.120.296)	(769.141.096)
VARIACION NETA EN EL EFECTIVO	1.391.432.099	(704.633.639)
Efectivo al comienzo del periodo	1.891.265.248	2.595.898.887
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO A DICIEMBRE 31	\$ 3.282.697.347	1.891.265.248

VEÁNSE LAS NOTAS QUE ACOMPAÑAN A LOS ESTADOS FINANCIEROS


TITO EDUARDO GÓMEZ QUIN
 Representante Legal


RUTH ALVARADO CORRALES
 Contador Público
 T.P. 118.100 - T


ANDREA JULIETH RAMOS ERAZO
 Revisor Fiscal
 T.P. 182231 - T

Miembro de Astaf Auditores y Consultores Contables S.A.S.
 (Vease mi dictamen del 20 Febrero del 2025)



VIGILADO POR LA SUPERSALUD

IMEVI S.A.S
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 (Cifras expresadas en pesos colombianos)
 Febrero de 2025, Versión 1, Publicados el 30 de abril de 2025

	Capital social	Reserva Legal	Resultados del ejercicio	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado por Conversión	Total Patrimonio
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	\$ 600.000.000	238.962.664	179.466.730	0	590.151.124	\$ 1.608.580.518
Traslado resultado del ejercicio			(179.466.730)	179.466.730		(209.826.164)
Utilidad del Ejercicio			(209.826.164)			
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	\$ 600.000.000	238.962.664	(209.826.164)	179.466.730	590.151.124	\$ 1.398.754.354
Traslado resultado del ejercicio			209.826.164	(209.826.164)		
Utilidad del Ejercicio			93.797.634			93.797.634
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	\$ 600.000.000	238.962.664	93.797.634	(30.359.434)	590.151.124	\$ 1.492.551.988
Traslado resultado del ejercicio			(93.797.634)	93.797.634		
Utilidad del Ejercicio			218.339.527			218.339.527
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 600.000.000	238.962.664	218.339.527	63.438.200	590.151.124	\$ 1.710.891.515

VEANSE LAS NOTAS QUE ACOMPAÑAN A LOS ESTADOS FINANCIEROS


TITO EDUARDO GOMEZ QUINTANA
 Representante Legal


RUTH ALVARADO GARRALES
 Contador Público
 T.P. 118.100 - T


ANDREA JULIETH RAMOS ERAZO
 Revisor Fiscal
 T.P. 182231 - T
 Miembro de Astaf Auditores y Consultores Contables S.A.S.
 (Veaase mi dictamen 20 de febrero del 2025)



IMEVI S.A.S
POLITICAS CONTABLE Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PARA EL PERIODO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DICIEMBRE 31 DE 2023
(Valores expresados en pesos colombianos)

1. ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

La sociedad **IMEVI S.A.S**, Nit. 830.027.558-6, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., en la Calle 75 20C – 24 se constituyó mediante Escritura Pública No. 425 de la Notaria 42 de Bogotá D.C. el 5 de febrero de 1997.

Inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el día 12 de febrero de 1997, bajo el número 573.439 del libro IX.

Por Acta No. 00011 de Asamblea de accionistas del 20 de enero de 2000, Inscrita el 21 de septiembre de 2000 bajo el número 00096297 del libro VI, la sociedad decreto la apertura de una sucursal en la ciudad de Bogotá D.C.

Mediante Escritura Pública No. 493 de la Notaria 14 de Bogotá D.C. de fecha 8 de marzo de 2004, realizó una cesión de cuotas, inscrita en Cámara de Comercio de Bogotá el 19 de marzo de 2004, bajo el número 00925940.

Mediante Escritura Pública No. 798 de la Notaria 14 de Bogotá D.C. de fecha 24 de abril de 2006, realizó un aumento de capital, inscrito en Cámara de Comercio de Bogotá el 15 de septiembre de 2006, bajo el número 01079189.

El término de duración de la sociedad vence el 5 de febrero de 2047.

La sociedad tiene por objeto social la prestación de servicios profesionales en el campo de la salud humana, especialmente los relacionados con la salud visual y ocular, para lo cual podrá desarrollar y realizar entre otras actividades, acciones y actos tendientes a la promoción, prevención, detección, diagnóstico, asistencia, rehabilitación de la salud visual y ocular. Proveer el servicio de Salud ocupacional, a las empresas o terceros que requieran servicios en Salud Visual. Así mismo podrá prestar asesoría profesional y técnica en el diseño, ejecución y evaluación de proyectos, programas, planes o políticas relacionadas con la salud humana en general y la salud visual y ocular particular. También la comercialización, venta, distribución, representación de insumos y materias primas o artículos terminados (Bienes o servicios) relacionados con la salud del ser humano y en especial de la salud visual y ocular.

IMEVI S.A.S es una Institución Prestadora de servicios de Salud I.P.S. de naturaleza privada, debidamente autorizada por la Superintendencia Nacional de Salud para desarrollar su actividad en el territorio nacional. Con habilitación No. 110010231705 para la prestación de los servicios de cirugía, oftalmología, optometría y exámenes de diagnóstico.

La sociedad **IMEVI S.A.S** se encuentra vigilada por la Superintendencia Nacional de Salud.

2. BASES DE PREPARACION

Los estados financieros de Imevi S.A.S entidad individual, correspondientes al 31 de diciembre de 2024 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y medianas empresas (NIIF para Pymes) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB) establecidas en la ley 1314 de 2009, reglamentadas por el decreto único reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015.

Los estados financieros están presentados en pesos colombianos de acuerdo con la moneda funcional y de presentación de la compañía.

La Compañía presenta sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera. Para el efecto se entiende como activos corrientes aquellas sumas que serán realizadas o estarán disponibles en un plazo no mayor a un año y, como pasivos corrientes, aquellas sumas que serán exigibles o liquidables también en un plazo no mayor a un año.

La Compañía prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación; y difunde sus estados financieros de propósito general una vez al año con corte al 31 de diciembre.

Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, al activo total, En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 1% del total de los activos

En el proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera y de acuerdo con el decreto 2496 de diciembre de 2015 y circular externa 001 de enero de 2016 de la Superintendencia Nacional de Salud, la compañía se acoge al nuevo cronograma de implementación de NIIF para PYMES cuyo periodo de transición es a partir del 1 de enero de 2016 y la emisión de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera fue en el año 2017. Razón por la cual el estado de situación financiera de apertura se preparó a la fecha de transición a las NIIF correspondiente al 1 de enero de 2016, y los primeros estados financieros anuales emitidos bajo NIIF para Pymes se emitieron por el año terminado a 31 de diciembre del año 2017.

Estimaciones Contables

La administración de Imevi es responsable de la información de los estados financieros y la preparación de los mismos requiere el uso de juicios y estimaciones. Las estimaciones se han realizado utilizando el mejor criterio posible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros. Aun así, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas en periodos posteriores, si llegara a ocurrir así se haría conforme a lo establecido en la norma de forma prospectiva reconociendo los efectos por cambio de estimaciones en los correspondientes estados financieros.

Las estimaciones y criterios utilizados son continuamente evaluados se basan en la experiencia histórica, la expectativa de ocurrencia de eventos que se consideren razonables de acuerdo con las circunstancias. Las estimaciones que podrían causar un ajuste a los saldos:

- La determinación de las vidas útiles de propiedad, planta y equipo está sujeta al criterio de la administración teniendo en cuenta niveles de utilización, evolución tecnológica, y otros factores, por lo cual se realiza una inspección periódica para tener en cuenta cualquier cambio que pueda afectar los futuros gastos de depreciación y saldos de los activos.
- Provisiones y estimaciones La Compañía realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de estos acontecimientos.
- En el impuesto de renta se requiere un juicio significativo en la determinación de la provisión cuando el tratamiento fiscal es objeto de múltiples cambios normativos y la determinación es compleja, lo que puede significar que los montos provisionados por impuesto de renta difieran del pasivo real generando ajustes en los resultados de la compañía.
- En las estimaciones por deterioro de cartera la compañía define una política para vencimientos de 360 días, sin embargo, por hechos de incobrabilidad se pueden presentar ajustes a estas estimaciones definidas.

Gestión del Riesgo

En el desarrollo del objeto social la compañía está expuesta a una serie de riesgos que se resumen a continuación:

Riesgo de Mercado

- **Riesgo de precios:** La compañía está expuesta al riesgo de precios en la adquisición de bienes a los proveedores, especialmente en lo relacionado a dispositivos médicos y monturas, para lo cual se mantiene contratos con proveedores estratégicos y de mayor antigüedad que permita asegurar el suministro continuo y la estabilidad en los precios.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se refiere a la posibilidad de que la empresa incurra en pérdidas y disminuya el valor de sus activos como resultado de que sus deudores incumplan con las obligaciones adquiridas.

Dentro de la política la compañía realiza seguimiento continuo a la gestión de recaudo de cartera para aquellos clientes personas naturales, para el caso de entidades el más representativo es Compensar y las condiciones de pago están claramente definidas.

Riesgo de liquidez

Se refiere a que la compañía no cuenta con los suficientes recursos disponibles para cumplir con sus obligaciones. La compañía mantiene una política de liquidez acorde con su capital de trabajo, realizando los compromisos de pago con proveedores de acuerdo con los con las condiciones establecidas, esta gestión se apoya con la elaboración de flujos de caja y de presupuestos.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

Están representados por el dinero en efectivo en caja, depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo.

Se aplicará al efectivo y sus equivalentes que se originan en la prestación de servicios y otras actividades que ejecute la compañía, dentro de las cuales se encuentran: Caja general, cajas menores y cajas para bases de sedes, cuentas bancarias corrientes y de ahorros, inversiones que cumplan con la definición de equivalentes de efectivo.

Las diferencias presentadas con extractos y los registros en libros se reconocerán como cuentas por cobrar, por pagar, ingresos o gastos según corresponda.

3.2 Instrumentos financieros

Para el reconocimiento, baja en cuentas, medición e información a revelar de los instrumentos financieros la compañía aplica la sección 11 de las NIIF para Pymes, teniendo en cuenta que en la actualidad la compañía cuenta con instrumentos financieros básicos la sección 12 no es aplicable.

Los instrumentos financieros con los cuales cuenta la compañía son los siguientes:

- Efectivo y equivalentes al efectivo
- Deudores
- Proveedores y otras cuentas por pagar
- Obligaciones financieras

3.2.1 Deudores

Corresponde a los valores adeudados por clientes por la venta y prestación de servicios, préstamos, reclamaciones (cuando la probabilidad de pago sea mayor del 90%), cuentas por cobrar a trabajadores y socios, documentos por cobrar.

Se reconocerán los deudores cuando se hayan prestado los servicios o la venta de bienes que de origen al mismo, cuando se realicen préstamos a terceros, pago de anticipos y en general cuando se presenten los derechos de cobro que puedan ser medidos con fiabilidad y que sea probable que sean convertidos en efectivo. Se medirán al valor de la transacción, excepto si constituyen una transacción de financiación se medirá al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado

Los activos financieros cuyo plazo pactado de pago supere los 360 días se les calcularán el deterioro de cartera.

Se reconocerá deterioro de las cuentas por cobrar cuando exista evidencia de riesgo de pérdida o vencimiento del período contable anual, la cual se reconocerá en resultados.

3.2.2 Pasivos Financieros

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su precio de transacción menos cualquier costo de transacción. Después del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se presentan en los resultados como gastos financieros.

3.2.3 Proveedores y otras cuentas por pagar

Se aplica a los conceptos de proveedores, y costos y gastos por pagar (honorarios, servicios, arrendamientos, servicios públicos, seguros y otros.)

Los proveedores y otras cuentas por pagar se medirán inicialmente al precio de la transacción y la medición posterior será a su valor nominal, a menos que exista una transacción de financiación, esto es, que el proveedor haya otorgado un plazo de pago superior a un año, sin pago de intereses, caso en el cual la cuenta por pagar se medirá al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado.

3.3 Inventarios

Aplica para los inventarios mantenidos para la venta, materiales, insumos y medicamentos para ser consumidos en la prestación del servicio.

Los inventarios se medirán inicialmente al costo de adquisición. El costo de adquisición comprende precio de compra, aranceles de importación, transporte, y otros costos directamente atribuibles en los que se haya incurrido para que se encuentren listos para uso, igualmente los descuentos y rebajas se deducirán para determinar el costo de adquisición. No serán incluidos como costo del inventario: desperdicios, costos de almacenamiento, costos indirectos de administración.

Posteriormente los inventarios se medirán al importe menor entre el costo de adquisición y el precio estimado de venta menos los costos necesarios para la venta. Se medirá el costo de los inventarios utilizando el método de promedio ponderado.

Al finalizar de cada periodo se evaluará si los inventarios están deteriorados, o si el valor en libros no es recuperable y se reconocerá inmediatamente a resultados.

3.4 Propiedades, planta y equipo

Se reconocerá un activo como propiedades, planta y equipo solo si es probable que se obtengan beneficios económicos futuros asociados con el bien y que pueda ser medido fiablemente.

Los elementos de propiedades, planta y equipo de menor cuantía, es decir cuyo costo es igual o inferior a un SMLMV (Salario Mínimo Legal Mensual Vigente) y no tienen larga duración se reconocerán en resultados.

Las propiedades, planta y equipo se medirán al costo el cual comprende: precio de adquisición que incluye honorarios legales, aranceles de importación, impuestos no recuperables, todos los costos atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarios para su uso, (entrega, instalación y montaje). Posteriormente se medirán al costo menos la depreciación acumulada y el importe por pérdidas por deterioro.

La depreciación iniciará una vez el activo esté listo para su uso y se reconocerá en el resultado en cada periodo; el método de depreciación que utilizará la empresa es el de Línea recta. La empresa considera un valor residual de cero para los activos de propiedades, planta y equipo.

Para el cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

CLASE	DESCRIPCION	VIDA UTIL AÑOS
Maquinaria y equipo	Maquinaria y equipo	10
Equipo de oficina	Equipo de oficina	10
Equipo de de computo y comunicación	Equipo de de computo y comunicación	5
Equipo médico científico	Autoclave	15
Equipo médico científico	Biometro optico	15
Equipo médico científico	Campimetro computarizado	15
Equipo médico científico	Constellation	15
Equipo médico científico	Electrobistury	15
Equipo médico científico	Infiniti	15
Equipo médico científico	Microscopio	15
Equipo médico científico	Statim 2000	15
Equipo médico científico	Otros	10

Las propiedades, planta y equipo por mejoras en propiedades ajenas se amortizarán de acuerdo con el tiempo de contrato de arrendamiento.

3.5 Activos Intangibles

Aplica a todos los activos intangibles de la compañía como son: licencias de software y programas para computador.

Los activos intangibles se miden inicialmente al costo, el cual comprende precio de adquisición incluyendo aranceles, impuestos no recuperables, menos los descuentos comerciales y rebajas, y cualquier costo directamente atribuible para que el activo esté listo para el uso, posteriormente se medirán al costo menos las amortizaciones acumuladas y las pérdidas por deterioro de valor.

El valor por amortización de cada periodo se reconocerá en resultados con base en el método de amortización lineal, se iniciará la amortización cuando el activo esté disponible para utilizarlo, las vidas útiles se definen así:

TIPO DE INTANGIBLE	VIDA UTIL AÑOS
Licencias de software	10
Licencias G729 Asterisk	20
Programas para computador	10

3.6 Deterioro del valor de los activos

Para los inventarios se evaluará en cada cierre de periodo si existe un deterioro de valor de los activos cuando se presenta un menor valor del costo recuperable frente al valor en libros. Se realiza una disminución del valor en libros contra resultados.

Para Propiedades, planta y equipo e intangibles se evaluará en cada cierre de periodo, si existe algún indicio del deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, la compañía estimará el importe recuperable del activo, si no existen indicios del deterioro del valor no será necesario estimar el importe recuperable.

3.7 Arrendamientos

Aplica a los acuerdos que transfieren el uso de un activo. Se pueden clasificar en **arrendamiento financiero** si se transfieren todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad y **arrendamiento operativo** si no se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad.

En contratos de arrendamiento financiero, la Compañía repartirá los pagos mínimos los arrendamientos entre el gasto financiero y abonos al capital pendiente utilizando el método de interés efectivo. Al activo se le aplicará la misma política de las propiedades, planta y equipos; si no se existiese certeza razonable de que **IMEVI** obtendrá la propiedad al término del plazo de arrendamiento, el activo se deberá depreciar totalmente a lo largo de la vida útil o en el plazo del arrendamiento, el que fuere menor. En contratos de arrendamiento operativo, la medición será el valor de la cuota mensual definida en el acuerdo la cual se registrará de forma lineal como un costo, los costos directos iniciales incurridos en la negociación y contratación del arriendo se reconocerán como un gasto.

3.8 Impuesto de Renta e Impuesto de Renta Diferido

a) Impuesto de renta

El gasto por impuesto a la renta del periodo comprende el impuesto a la renta corriente. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integral.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. Entidad, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

b) Impuesto de renta diferido

El gasto de impuestos reconocido en los resultados del periodo incluye la suma del impuesto diferido y el impuesto corriente por renta.

Estos importes fiscales reconocidos comprenden el impuesto diferido, que es el impuesto por pagar (pasivo) o por recuperar (activo) en periodos futuros generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros actual, y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedentes de periodos anteriores

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas y leyes fiscales que a la fecha del balance hayan sido aprobadas.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión en la fecha de cada balance, se debe reducir el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal en el futuro, como para permitir cargar contra la misma la totalidad o una parte, de los beneficios que compone el activo por impuestos diferidos.

3.9 Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la empresa proporciona a los trabajadores por la prestación de sus servicios y se clasifican así:

A corto plazo: son los beneficios cuyo pago será atendido en el término de doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual el empleado presto el servicio y serán medidos de acuerdo con lo establecido en las normas legales: Salarios, primas, cesantías, vacaciones, interese de cesantías, contribuciones a la seguridad social, comisiones salariales, beneficios y auxilios no salariales.

A largo Plazo: La compañía tiene como beneficios los quinquenios el cual se cancelará a partir del quinto año, habiendo laborado esos cinco años consecutivamente.

3.10 Provisiones y Contingencias

Las provisiones comprenden estimaciones de pérdidas probables y cuantificables por demandas sobre la compañía, provisión para desmantelamiento y costos por servicios prestados.

Solo se reconocerán cuando se tenga una obligación en la fecha de corte que sea resultado de un hecho pasado, que sea probable el desembolso de recursos y el valor de la obligación se pueda estimar de forma fiable. Se reconocerá como un pasivo por provisión en el estado de situación financiera y el importe de la provisión como un gasto en resultados del periodo.

3.11 Reconocimiento del Ingresos

Aplica a la contabilización de ingresos de actividades ordinarias procedentes de transacciones como: Venta de productos ópticos (monturas, lentes, accesorios), prestación de servicios en el ámbito de la salud visual y ocular, consulta externa, exámenes de apoyo, terapia ocular y cirugía oftálmica.

En la venta de bienes (productos ópticos) la factura se realizará en el momento que el cliente abone mínimo el 45% del total de la venta para poder realizar el trabajo, aunque no se ha transferido el bien al comprador, el trabajo solo le puede servir a él teniendo en cuenta que está realizado bajo una formula medica la cual es intransferible.

El ingreso por la prestación de servicios se reconocerá cuando el servicio sea prestado y se facturará en el mismo momento de la realización de la consulta, examen, cirugía o terapia ocular, para la empresa no aplica la determinación de grado de avance en la prestación de servicios por ser una IPS de salud visual el ingreso por prestación de servicio siempre se dará con la prestación realizada al 100%.

Los ingresos se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable tendrá en cuenta el importe por descuentos comerciales, descuentos por pronto pago, y rebajas por volumen en ventas.

A partir de mayo del 2007 se suscribió un contrato de prestación de servicios de salud por capitación con la **CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR**, con una duración de 5 años, prorrogado de forma automática, mediante el cual se cobra una tarifa fija anual para usuarios POS y PC el cual representa el 90% de los ingresos. Dentro de este acuerdo se establecieron indicadores de cumplimiento, oportunidad y accesibilidad los cuales hacen que al no cumplirse se genere una sanción del 1% sobre el valor total de la cápita. La factura se envía durante los seis (6) primeros días una vez se recibe el archivo plano que contiene la población del mes; para que el pago sea realizado por parte de esta entidad diez (10) días hábiles a partir de la fecha de radicación. Los ingresos restantes corresponden a facturación de particulares.

Contrato de cuentas en participación

Corresponde al contrato de cuentas en participación suscrito con la **CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR** e **IMEVI S.A.S**, con una participación del 30% de la operación para **IMEVI S.A.S.** y 70% para la **CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR**.

3.12 Reconocimiento de Gastos

El reconocimiento del gasto procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. La entidad reconocerá gastos en el estado de resultado integral (o en el estado de resultados, si se presentan) cuando hayan surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionados con un decremento en un activo o un incremento en un pasivo que pueda medirse con fiabilidad.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2024, y diciembre 31 de 2023 incluyen los siguientes componentes:

	31/12/2024	31/12/2023
Inversiones Financieras	\$ 2.439.759.171	\$ 1.247.007.663
Cuentas de ahorro	\$ 318.525.981	\$ 491.857.500
Caja	\$ 80.549.094	\$ 97.154.726
Bancos	\$ 443.863.099	\$ 55.245.359
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 3.282.697.346	\$ 1.891.265.249

No existe ninguna restricción en el uso del efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del año 2024.

5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

Los deudores comerciales y otros al periodo de corte comprenden lo siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
Clientes nacionales (1)	\$ 8.887.028.522	\$ 9.717.933.938
Deudores varios	\$ 1.105.959.579	\$ 922.338.707
Anticipos, Avances y Depósitos	\$ 32.182.716	\$ 97.746.836
Cuentas por cobrar a trabajadores	\$ 193.954	\$ 21.000
Deterioro	-\$ 73.916.999	-\$ 122.570.747
TOTAL	\$ 9.951.447.773	\$ 10.615.469.735

(1) El cliente más representativo es la **CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR** que a corte de 31 de diciembre de 2024 representa el 90% del total de los clientes.

6. INVENTARIOS

Los inventarios a 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 representan la adquisición de materiales quirúrgicos (insumos, medicamentos) y producto terminado para la óptica comprendido de la siguiente manera:

	31/12/2024	31/12/2023
Materiales para Óptica	\$ 760.565.756	\$ 1.050.631.017
Materiales Médicos Quirúrgicos	\$ 270.528.682	\$ 234.989.064
Repuestos	\$ 17.178.607	\$ 15.793.431
Deterioro de inventario	-\$ 43.677.919	-\$ 20.273.762
TOTAL INVENTARIOS	\$ 1.004.595.126	\$ 1.281.139.750

7. BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Corresponde a pólizas de seguros y el detalle de los saldos es el siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
Poliza de garantía	\$ 282.544.268	\$ 282.544.268
Poliza multiriego integral	\$ 36.862.735	\$ 43.055.954
Responsabilidad civil extracontrac	\$ 8.655.041	\$ 9.279.573
Poliza cumplimiento	\$ 9.305.218	\$ 5.329.446
Poliza transporte de valores	\$ 1.446.699	\$ 1.506.692
TOTAL INVENTARIOS	\$ 338.813.961	\$ 341.715.933

8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
Retencion por comisiones	\$ 438.008.510	\$ 393.243.243
Autorretencion especial	\$ 331.898.108	\$ 270.577.811
Autorretencion servicios integrales	\$ 294.135.168	\$ 262.034.128
Retencion industria y comercio	\$ 23.024.762	\$ 24.808.236
Retencion por rendimientos financieros	\$ 5.709.608	\$ 9.884.544
Retencion de iva	\$ 8.769.182	\$ 3.166.164
Anticipo industria y comercio	\$ 2.291.504	\$ 2.031.504
Saldo a favor en liquidación privada	\$ -	\$ 333.047
TOTAL	\$ 1.103.836.843	\$ 966.078.677

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

	31/12/2024	31/12/2023
Maquinaria y Equipo Medico	\$ 14.486.748.807	\$ 13.321.956.195
Equipo de computo y comunicaci3n	\$ 2.242.793.420	\$ 2.195.767.426
Equipo de Oficina	\$ 1.149.766.822	\$ 1.026.039.221
Maquinaria y Equipo	\$ 482.581.223	\$ 464.852.640
Costo Hist3rico Propiedad Planta y Equipo	\$ 18.361.890.272	\$ 17.008.615.482
Depreciaci3n acumulada	-\$ 8.409.383.054	-\$ 6.796.589.504
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$ 9.952.507.217	\$ 10.212.025.978

	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPO DE OFICINA	EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACI3N	MAQUINARIA Y EQUIPO MEDICO
Saldo al inicio del a1o	\$ 296.497.548	\$ 670.410.017	\$ 960.463.512	\$ 8.284.654.901
Adquisiciones durante el a1o	\$ 26.943.782	\$ 167.450.590	\$ 137.867.696	\$ 1.273.640.294
Retiro por baja	\$ 9.215.199	\$ 43.722.989	\$ 90.841.702	\$ 108.847.682
Depreciaci3n del periodo	\$ 21.862.492	\$ 102.981.196	\$ 232.420.586	\$ 1.255.529.277
Saldo al final del Periodo	\$ 292.363.639	\$ 691.156.422	\$ 775.068.920	\$ 8.193.918.236

No existen importes de propiedad planta y equipo a cuya titularidad Imevi tenga alguna restricci3n, o que se encuentre pignorada como garant3a de deudas.

10. MEJORAS A PROPIEDADES AJENAS

Corresponde a las adecuaciones que se han realizado a las instalaciones de las sedes donde funcionan los establecimientos de la compa1a, se incluye provisi3n por desmantelamiento el saldo a 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
Remodelaciones y mejoras en sedes	\$ 1.572.669.887	\$ 1.747.948.165
Provision por desmantelamiento	\$ 199.328.747	\$ 199.328.747
TOTAL MEJORAS A PROPIEDADES AJENAS	\$ 1.771.998.634	\$ 1.947.276.912

11. ACTIVOS INTANGIBLES

El saldo a 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
Programas para computador	\$ 562.063.956	\$ 610.687.686
Intangibles Donaciones	\$ 33.481.423	\$ 0
TOTAL INTANGIBLES	\$ 595.545.379	\$ 610.687.686

12. ACTIVOS DESCUENTO TRIBUTARIO

Corresponde al registro del beneficio tributario por iva en la adquisición de activos reales productivos. El saldo a 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
Descuentos tributarios	\$ 1.272.287.844	\$ 1.121.868.039
TOTAL	\$ 1.272.287.844	\$ 1.121.868.039

13. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El siguiente es un detalle de las obligaciones financieras a diciembre 31 de 2024 y diciembre 31 de 2023

Obligaciones a Corto Plazo:

	31/12/2024	31/12/2023
Av villas	\$ 490.951.815	\$ 496.666.653
Leasing Bancolombia	\$ 94.392.012	\$ 122.128.125
Davienda	\$ 90.614.561	\$ -
Itau	\$ -	\$ 82.000.000
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS CORTO PLAZO	\$ 675.958.388	\$ 700.794.778

Obligaciones a Largo Plazo:

	31/12/2024	31/12/2023
Davienda	\$ 245.659.499	\$ -
Bancolombia	\$ 19.496.413	\$ 86.152.312
Av villas	\$ -	\$ 516.945.237
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO	\$ 265.155.912	\$ 603.097.549

14. PROVEEDORES

Los proveedores al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 comprendían lo siguiente:

Proveedores a Corto Plazo:

	31/12/2024	31/12/2023
Proveedores Nacionales (1)	\$ 8.905.621.872	\$ 8.035.811.556
TOTAL PROVEEDORES	\$ 8.905.621.872	\$ 8.035.811.556

(1) Los proveedores más representativos a corte 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

Tercero	Saldo	%
SERVIOPTICA S.A.S	\$ 4.135.264.909	46%
BAYER S.A.	\$ 1.676.314.290	19%
LABORATORIOS ALCON DE COLOMBIA S.A.	\$ 772.401.411	9%
VIARIOS	\$ 668.032.162	8%
LUXOTTICA OF COLOMBIA SAS	\$ 300.579.521	3%
YESH S.A.S	\$ 242.803.572	3%
LABORATORIOS RETINA S.A.S	\$ 208.424.605	2%
MELGAREJO ARIAS GIOVANY	\$ 171.998.783	2%
KAIKA SAS	\$ 156.139.200	2%
LAMAR OPTICAL SAS	\$ 131.354.954	1%
VISION BOGOTA SAS	\$ 123.290.804	1%
SMART VISOP JT SAS	\$ 122.818.261	1%
ESPECIALIDADES OFTALMOLOGICAS S.A.	\$ 103.348.020	1%
PANAMERICAN INSTRUMENTS LTDA.	\$ 92.851.380	1%
Total	\$ 8.905.621.872	100%

15. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

El siguiente es un detalle de los saldos de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023

	31/12/2024	31/12/2023
Costos y gastos por pagar (1)	\$ 6.211.093.662	\$ 6.456.061.764
Retenciones y aportes de nomina (2)	\$ 582.352.046	\$ 522.231.785
Acreedores varios	\$ 354.190.956	\$ 377.366.577
Retención en la fuente	\$ 263.807.159	\$ 233.230.613
Impuesto de Industria y comercio retenido	\$ 48.327.003	\$ 45.359.495
Retención de Iva	\$ 1.531.682	\$ 1.315.452
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	\$ 7.461.302.508	\$ 7.635.565.686

(1) El siguiente es el detalle de los terceros más representativos:

Tercero	Saldo	%
ESSILOR COLOMBIA SAS	\$ 2.553.506.394	41%
AUSTRAL LENS COLOMBIA SAS	\$ 544.058.552	9%
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.	\$ 471.274.081	8%
CASALIMPIA S.A	\$ 254.400.020	4%
RETINA FINANCIERA S.A.S.	\$ 242.683.704	4%
MI OFICINA.CO S.A.S	\$ 121.184.826	2%
CENTRO ESPECIALIZADO DE RETINA Y V	\$ 94.125.643	2%
SOCIEDAD DE CIRUGIA OCULAR SOCIED	\$ 91.470.800	1%
PINEDA ALZATE CARLOS ALBERTO	\$ 76.660.138	1%
GOMEZ QUIN TITO EDUARDO	\$ 70.750.683	1%
ARTE Y DISEÑO NELSY LIMITADA	\$ 69.751.584	1%
MARTINEZ CARDONA JOHN JAIRO	\$ 63.479.137	1%
JAIME ARGUELLES E.U.	\$ 60.035.461	1%
VARIOS	\$ 1.497.712.639	24%
Total	\$ 6.211.093.662	100%

(2) Corresponde a los aportes parafiscales del mes de diciembre de 2024, el siguiente es el detalle:

ENTIDAD	Saldo
Aportes a fondos de pensiones	\$ 348.102.046
Aportes entidades promotoras de salud	\$ 106.110.300
Aportes a cajas de compensación y parafiscales	\$ 91.627.600
Aportes a administradores de riesgos profesionales	\$ 36.512.100
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	\$ 582.352.046

16. PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

El siguiente es un detalle de los saldos de la cuenta impuestos, gravámenes y tasas a 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

	31/12/2024	31/12/2023
Iva por pagar	\$ 180.730.468	\$ 120.208.081
Industria y comercio por pagar	\$ 38.235.875	\$ 34.731.521
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	\$ 218.966.342	\$ 154.939.601

17. OBLIGACIONES LABORALES

Corresponde a los saldos a favor de los empleados por concepto de las prestaciones sociales pendientes de pago a diciembre 31 de 2024 y diciembre 31 de 2023 así:

	31/12/2024	31/12/2023
Nomina por pagar	\$ 1.830.150.850	\$ 1.632.170.851
Cesantías consolidadas	\$ 1.691.051.264	\$ 1.508.053.285
Vacaciones consolidadas	\$ 1.197.497.800	\$ 996.085.800
Intereses de cesantías	\$ 199.919.900	\$ 177.443.200
Prima de servicios	\$ 35.608.851	\$ 31.407.500
TOTAL OBLIGACIONES LABORALES	\$ 4.954.228.665	\$ 4.345.160.636

18. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

El siguiente es un detalle de los saldos de la cuenta pasivos estimados y provisiones al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

Corriente

	31/12/2024	31/12/2023
Para Contingencias	\$ 2.637.761.681	\$ 695.745.756
Renta y complementarios	\$ 582.320.426	\$ -
Para costos y gastos	\$ 96.570.544	\$ 751.900.998
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES CORRIENTE	\$ 3.316.652.651	\$ 1.447.646.754

No corriente

	31/12/2024	31/12/2023
Desmantelamiento	\$ 396.208.649	\$ 22.524.949
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES NO CORRIENTE	\$ 396.208.649	\$ 22.524.949

19. OTROS PASIVOS

El siguiente es un detalle de los saldos de la cuenta otros pasivos al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

Corto Plazo:

	31/12/2024	31/12/2023
Anticipos y avances recibidos	\$ 507.997.919	\$ 3.960.838.898
Ingresos recibidos para terceros (1)	\$ 257.936.488	\$ 257.353.591
Embargos	\$ 1.589.950	\$ 2.654.530
TOTAL OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	\$ 767.524.357	\$ 4.220.847.019

(1) Corresponde al dinero recaudado por concepto de cuotas moderadoras y copagos de los servicios prestados por Imevi, dinero que le corresponde a la EPS y se descuenta mensualmente de la facturación emitida a Compensar.

Largo Plazo:

	31/12/2024	31/12/2023
Cuentas en participación	\$ 622.464.080	\$ 308.806.350
TOTAL OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO	\$ 622.464.080	\$ 308.806.350
TOTAL OTROS PASIVOS	\$ 1.389.988.437	\$ 4.529.653.369

20. ACTIVO Y PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

El saldo del impuesto diferido ocasionado por el aumento o disminución de las diferencias temporarias es el siguiente:

Concepto	31/12/2024	31/12/2023
Impuesto diferido Activo	\$ 21.244.817	\$ 13.577.371
Impuesto diferido Pasivo	\$ -	\$ (33.358.462)
Impuesto Neto Pasivo	\$ 21.244.817	\$ (19.781.091)
Efecto en Resultados	\$ (41.025.908)	\$ 16.090.460

21. PATRIMONIO

A 31 de diciembre de 2024 el capital autorizado asciende a \$600,000,000 equivalente a 60 mil acciones con un valor nominal por acción de COP\$ 10 (mil pesos) cada una. El capital suscrito y pagado asciende a \$600,000,000.

Concepto	No. Acciones Año 2024	Valor año 2024 (miles pesos)	No. Acciones Año 2023	Valor año 2023 (miles pesos)
Capital social	60.000	600.000	60.000	600.000
Capital social	60.000	\$600.000	60.000	\$600.000

La participación de los socios en la sociedad está distribuida así:

Socio	Acciones	Capital	Participación
Gomez Ortiz Adriana Teresa	30.000	300.000.000	50%
Gomez Quin Tito Eduardo Fernando	30.000	300.000.000	50%
Total	60.000	600.000.000	100%

	31/12/2024	31/12/2023
Reserva Legal	\$ 238.962.664	\$ 238.962.664

De acuerdo con disposiciones de la ley colombiana, las compañías deben transferir a la reserva legal el 10% de las utilidades netas de cada ejercicio, hasta llegar al 50% del capital social

Resultados del Ejercicio

	31/12/2024	31/12/2023
Resultado del Ejercicio	\$ 218.339.527	\$ 93.797.634
Resultado de ejercicios anteriores	\$ 63.438.200	-\$ 30.359.433
Resultado por conversión a NIIF	\$ 590.151.124	\$ 590.151.124
Total	\$ 871.928.851	\$ 653.589.325

22. INGRESOS OPERACIONALES

El siguiente es un detalle de los ingresos operacionales al 31 de diciembre:

	2024	2023
Unidad Funcional de Consulta Externa	\$ 18.220.998.221	\$ 16.079.040.327
Oftalmología	\$ 8.105.486.797	\$ 7.016.628.839
Optometría	\$ 9.950.413.102	\$ 8.916.158.077
Ortótica	\$ 165.098.322	\$ 146.253.411
Unidad Funcional de Quirófanos	\$ 29.726.268.860	\$ 25.660.273.825
Cirugía	\$ 26.181.186.824	\$ 22.359.263.524
Derechos de Sala	\$ 3.545.082.036	\$ 3.301.010.301
Unidad Funcional de Apoyo Diagnostico	\$ 3.028.211.182	\$ 2.660.619.890
Procedimientos especiales	\$ 3.028.211.182	\$ 2.660.619.890
Unidad Funcional de Mercadeo	\$ 47.429.331.268	\$ 41.839.001.951
Óptica	\$ 47.429.331.268	\$ 41.839.001.951
Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	-\$ 1.417.091.472	-\$ 1.003.868.177
Unidad Funcional de Consulta Externa	-\$ 7.986.050	-\$ 4.454.700
Unidad Funcional de Quirófanos	-\$ 166.441.263	-\$ 52.999.900
Unidad Funcional de Apoyo Diagnostico	-\$ 3.222.720	-\$ 294.840
Unidad Funcional de Mercadeo	-\$ 1.239.441.439	-\$ 946.118.737
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	\$ 96.987.718.060	\$ 85.235.067.816

23. COSTOS DE OPERACIÓN

El siguiente es un detalle de los costos de operación al 31 de diciembre:

	2024	2023
Unidad Funcional de Consulta Externa	\$ 25.908.648.528	\$ 23.751.361.910
Optometría	\$ 11.309.592.983	\$ 10.163.992.382
Oftalmología	\$ 7.551.220.646	\$ 6.700.332.481
Ortoptica	\$ 277.351.899	\$ 485.983.090
Gastos administrativos de la unidad	\$ 6.501.871.550	\$ 6.138.981.444
Insumos -. Medicamentos	\$ 268.611.450	\$ 262.072.512
Unidad Funcional de Quirófanos	\$ 21.055.755.311	\$ 18.257.219.481
Materiales Medico Quirúrgicos	\$ 9.282.752.910	\$ 8.137.931.519
Gastos administrativos de la unidad	\$ 4.966.807.026	\$ 4.233.273.195
Cirugía	\$ 4.942.809.478	\$ 4.371.411.946
Anestesiología	\$ 1.579.346.245	\$ 1.307.161.075
Derechos de Sala	\$ 284.039.652	\$ 207.441.746
Unidad Funcional de Apoyo Diagnostico	\$ 3.444.671.815	\$ 2.926.928.741
Exámenes especiales	\$ 3.444.671.815	\$ 2.926.928.741
Unidad Funcional de Mercadeo	\$ 32.478.560.841	\$ 29.875.905.692
Óptica	\$ 18.883.500.273	\$ 17.869.141.369
Gastos administrativos de la unidad	\$ 13.595.060.568	\$ 12.006.764.323
TOTAL COSTOS DE OPERACIÓN	\$ 82.887.636.495	\$ 74.811.415.824

24. GASTOS OPERACIONALES

El siguiente es un detalle de los gastos operacionales al 31 de diciembre:

	2024	2023
Gastos de personal	\$ 4.917.225.909	\$ 4.285.515.508
Impuestos, gravámenes y tasas (1)	\$ 1.928.641.985	\$ 1.767.572.446
Servicios	\$ 864.641.690	\$ 790.332.394
Provisiones	\$ 2.626.665.843	\$ 750.000.000
Arrendamientos	\$ 846.419.750	\$ 732.874.370
Honorarios (2)	\$ 334.808.512	\$ 316.021.576
Diversos	\$ 170.629.730	\$ 183.352.078
Depreciaciones	\$ 189.717.826	\$ 173.820.301
Materiales, repuestos y Accesorios	\$ 125.810.127	\$ 140.839.606
Amortizaciones	\$ 164.592.152	\$ 125.803.223
Deterioro	\$ 23.404.157	\$ 14.099.381
Legales	\$ 7.423.218	\$ 11.926.360
Seguros	\$ 18.933.854	\$ 10.527.483
Contribuciones y Afiliaciones	\$ 20.935.566	\$ 5.807.760
Mantenimiento y Reparación	\$ 3.062.714	\$ 4.332.114
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	\$ 12.242.913.033	\$ 9.312.824.601

(1) El siguiente es el detalle de los impuestos, gravámenes y tasas:

Concepto	2024	2023
Iva descontable	\$ 1.676.835.172	\$ 1.478.860.171
Gravamen movimientos financieros	\$ 220.215.580	\$ 268.235.480
Industria y comercio	\$ 9.060.703	\$ 8.170.080
Tasas	\$ 14.966.960	\$ 6.824.480
Impuesto al consumo	\$ 5.797.986	\$ 5.381.235
Impuesto ultraprocesados	\$ 1.617.584	\$ -
Sobretasa bomberil	\$ 148.000	\$ 101.000
Total Gasto de Impuestos	\$ 1.928.641.985	\$ 1.767.572.446

(2) A continuación se detallan los gastos por honorarios:

Concepto	2024	2023
Asesoría técnica	\$ 160.524.466	\$ 150.821.375
Junta directiva	\$ 72.000.000	\$ 72.000.000
Revisoría fiscal	\$ 30.256.000	\$ 27.840.000
Asesoría jurídica	\$ 37.759.711	\$ 45.547.601
Asesoría laboral	\$ 34.268.335	\$ 19.812.600
Total Gasto de Honorarios	\$ 334.808.512	\$ 316.021.576

25. GASTOS DE MERCADEO

El siguiente es un detalle de los gastos operacionales al 31 de diciembre:

	2024	2023
Depreciaciones	\$ 111.591	\$ 2.442.500
Amortizaciones	\$ 681.605	\$ 1.047.000
Servicios	\$ -	\$ 54.297
TOTAL GASTOS DE MERCADEO	\$ 793.196	\$ 3.543.797

26. INGRESOS NO OPERACIONALES

El siguiente es un detalle de los ingresos no operacionales al 31 de diciembre:

	2024	2023
Diversos	\$ 115.472.402	\$ 38.998.687
Rendimientos financieros	\$ 109.590.423	\$ 176.910.363
Servicios	\$ 109.544.843	\$ 39.347.689
Recuperaciones	\$ 47.041.528	\$ 171.713.199
Ingresos de Ejercicios Anteriores	\$ 6.618.426	\$ 189.849
Subvención del Gobierno	\$ 2.600.000	\$ -
Indemnizaciones	\$ 660.921	-\$ 789.938
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	\$ 391.528.543	\$ 426.369.849

27. GASTOS NO OPERACIONALES

El siguiente es un detalle de los gastos no operacionales al 31 de diciembre:

	2024	2023
Financieros (1)	\$ 1.075.471.285	\$ 936.459.054
Gastos extraordinarios	\$ 65.441.246	\$ 43.809.972
Gastos extraordinarios de ejercicios anteriores	\$ 33.699.574	\$ 19.090.789
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	\$ 1.174.612.105	\$ 999.359.815

(1) El siguiente es el detalle de los Gastos Financieros:

Concepto	2024	2023
Intereses Corrientes	\$ 390.181.433	\$ 434.769.099
Comisiones Tarjetas De Credito	\$ 499.190.001	\$ 384.384.068
Gastos Y Comisiones Bancarias	\$ 169.393.375	\$ 99.505.896
Multas Y Sanciones	\$ 7.889.806	\$ 14.113.300
Ajuste A Miles	\$ 110.285	\$ 148.051
Diversos	\$ 14.205	\$ 678.621
Intereses Moratorios	\$ 8.692.180	\$ 2.860.020
Total Gastos Financieros	\$ 1.075.471.285	\$ 936.459.054

28. IMPUESTOS DE RENTA

El siguiente es un detalle de los saldos de la cuenta impuesto de renta a 31 de diciembre:

	2024	2023
Impuesto de Renta y complementarios (1)	\$ 582.320.426	\$ -
Impuesto de Renta diferido	-\$ 41.025.908	\$ 16.090.460
TOTAL IMPUESTOS A LAS GANANCIAS	\$ 541.294.518	\$ 16.090.460

(1) A continuación, la conciliación entre la utilidad contable y la renta gravable a diciembre, en el impuesto sobre la renta y complementarios:

	2024	2023
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO	\$ 759.634.045	\$ 109.888.094
MAS:		
Gravamen Movimientos financieros	\$ 33.032.337	\$ 40.235.322
Intereses moratorios y sobregiro	\$ 2.607.654	\$ 858.006
Multas y sanciones	\$ 2.366.942	\$ 4.233.990
Gastos diversos	\$ 36.749	\$ 44.415
Gastos extraordinarios	\$ 19.632.374	\$ 13.142.992
Costos y gastos ejercicios anteriores	\$ 10.109.872	\$ 5.727.237
Deterioro Inventario	\$ 7.021.247	\$ -
Indemnizaciones laborales	\$ 6.094.349	\$ 49.174.071
Costos y gastos por depreciación	\$ 18.461.705	\$ 4.965.265
Otros no deducibles contingencias	\$ 789.000.000	\$ 225.000.000
Contribución codensa	\$ 15.775.372	\$ 12.498.039
SUB TOTAL	\$ 904.138.599	\$ 355.879.336
MENOS		
Daño Emergente compañía de seguros	\$ -	\$ 5.273.533
Renta Gravable	\$ 1.663.772.644	\$ 460.493.897
Compensación perdida	\$ -	\$ 91.804.000
Renta Liquida	\$ 1.663.772.644	\$ 368.689.897
Impuesto a Cargo	\$ 582.320.426	\$ 129.041.464
Descuentos tributarios	\$ 582.320.426	\$ 129.041.464
IMPUESTO A PAGAR	\$ -	\$ -

29. HECHOS POSTERIORES

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros y hasta la fecha de su aprobación, que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de Imevi S.A.S reflejada en estos estados financieros.

30. NEGOCIO EN MARCHA

Para el año 2025, continuaremos trabajando en el posicionamiento de la compañía tanto a nivel local, nacional e iniciar con la prestación de servicios a nivel internacional. Durante el año 2024, hemos implementado estrategias de optimización de costos, mejora en la eficiencia operativa que permita la sostenibilidad del negocio. Nuestro compromiso con la prestación de servicios de salud de calidad, la sostenibilidad económica y la innovación en atención médica nos permite proyectarnos a futuro con estabilidad y crecimiento.

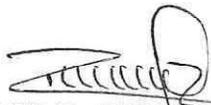
31. INDICADORES FINANCIEROS

Los índices financieros más importantes al 31 de diciembre son los siguientes:

INDICADORES	2024	2023
1. Razón Corriente		
Activo corriente / Pasivo corriente	0,67	0,64
2. Prueba acida (Activo corriente - Inventario) / Pasivo corriente		
	0,63	0,58
3. Capital de Trabajo		
Activo corriente - Pasivo corriente	(7.590.904.441)	(8.543.399.608)
4. Solidez		
Total Activo / Total Pasivo	1,06	1,05
5. Rendimiento del Patrimonio		
Utilidad Neta / Patrimonio	12,76%	6,28%
6. Margen Operacional (Utilidad Operacional / Ventas Netas)		
	1,91%	1,30%
7. Margen Neto de Ventas		
Utilidad neta / Ventas	0,23%	0,11%
8. Nivel de Endeudamiento		
Total Pasivo / Total Activo	94,16%	94,85%



TITO EDUARDO GOMEZ QUIN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 19.090.439



RUTH F. ALVARADO CORRALES
CONTADORA
T.P. 118.100 -T

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A la Asamblea General de Accionistas
IMEVI S.A.S.
Ciudad

Señores Accionistas:

Opinión

1. He auditado los estados financieros adjuntos de la sociedad **IMEVI S.A.S.**, que comprenden el Estado de Situación Financiera individuales a 31 de diciembre de 2024, el estado de resultados integral individuales, el estado de cambios en el patrimonio individuales el estado de flujos de efectivo individuales a 31 de diciembre 2024; así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.
2. En mi opinión, los estados financieros individuales tomados de los registros de contabilidad presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la sociedad **IMEVI S.A.S.**, al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultados integral individuales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo esa fecha, de conformidad con las normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en Colombia mediante la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios.

Fundamentos de la opinión

3. He llevado a cabo mi auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria adoptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección de responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de estados financieros de mi informe. Soy independiente de la sociedad de conformidad con el código de ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), junto con los requerimientos éticos que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia adoptado mediante la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios, y he cumplido con las demás responsabilidades de ética de acuerdo con esos requerimientos y con el código de Ética del IESBA.

Consideró que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

4. La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en Colombia mediante la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios, y del control interno que la administración considere necesario para permitir

la preparación de los estados financieros libres de desviación material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de las entidades son responsables de la supervisión y el proceso de la información financiera de la Sociedad.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

5. Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NÍA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NÍA, apliqué juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, También:

- a. Identifique y valué los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñe y realice procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o la elusión del control interno.
- b. Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- c. Evalué lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- d. Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la sociedad para continuar como negocio en

marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la entidad deje de operar como un negocio en marcha.

- e. Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunique a los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de mi labor.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- 6. Con base en el desarrollo de mis labores de revisoría fiscal, en mi concepto a 31 de diciembre de 2024:
 - a. La contabilidad de la entidad ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
 - b. Las operaciones registradas en sus libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
 - c. La correspondencia, los libros de actas y registro de accionistas se llevan y se conservan debidamente.
 - d. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La compañía **IMEVI S.A.S.**, no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social.
 - e. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
 - f. El Informe de Gestión adjunto, correspondiente al 31 de diciembre de 2024, ha sido preparado por los administradores de la compañía para dar cumplimiento a disposiciones legales y no forma parte integral de los estados financieros examinados por mí. De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 38 de la Ley 222 de 1995, he verificado que la información financiera que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de los estados financieros correspondientes al periodo terminado en 31 de diciembre de 2024. Mi trabajo como revisor fiscal se limitó a verificar que dicho

informe de gestión contenga las informaciones exigidas por la Ley y a constatar su concordancia con los estados financieros, en consecuencia, no incluyó la revisión de información distinta de la contenida en los registros contables de la compañía.

- g. En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del código de comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, en mi concepto.
- h. Con relación a mi responsabilidad como Revisoría fiscal y de conformidad con la ley 2195 de 2022 que solicita que valore los programas de transparencia y ética empresarial y que emita una opinión sobre los mismos. Informo que de acuerdo con la circular Externa 2022151000000053-5 de 2022 emitida por la Superintendencia de Salud, ha implementado el programa de Transparencia y Ética Empresarial-PTEE.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

- 7. Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la entidad;
- Las actas de asamblea
- Otra documentación relevante

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio de referencia el modelo aceptado internacionalmente. El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención,

detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

8. En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de accionistas en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes.

Bogotá D.C., 20 de febrero del 2025



Andrea Julieth Ramos Erazo

Revisor Fiscal

T. P. No. 182.231 - T

Miembro de ASTAF AUDITORES Y CONSULTORES CONTABLES S.A.S.

Registro No. 633

Dirección: Carrera 13 No 97 - 76 Piso 6